AGROBELL, C.A

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA
SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS.
REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO
RM No. 454
206° y 157°
DR. ALEXIS RAMON PARRA HERNANDEZ, Registrador Mercantil Primero del Estado
Trujillo.
CERTIFICA
Que el asiento de Registro de Comercio transcrito a continuación, cuyo original está **inscrito en el Tomo: 37-A RMPET. Número: 49 del año 2016**, así como La Participación, Nota y Documento que se copian de seguida son traslado fiel de sus originales, los cuales son del tenor siguiente:
454-1768
ESTE FOLIO PERTENECE A:
AGROBELL, C.A
Número de expediente: **454-1768**
CIUDADANO: REGISTRADOR MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO. SU DESPACHO.- Yo, MARIA TERESA VENTRONE DE ESCARRA mayor de edad, Venezolana, Casada, titular de la Cédula de Identidad Nº V. 10.037.247, domiciliada en la Ciudad de Valera del Estado Trujillo; Ante usted con el debido respeto ocurro y expongo: consigno en este acto para los fines de su Registro y Publicación acta de asamblea extraordinaria de la Sociedad Mercantil **AGROBELL, C.A**; Inscrita en el Registro Mercantil Primero del Estado Trujillo, bajo el N° 21, Tomo 14-A RMPET de fecha diez (10) de Junio del año dos mil nueve (2009) con registro de información fiscal (RIF) Nº J298168862, celebrada en la sede de la empresa ubicada en Antigua Carretera Panamericana, Sector Agua Viva, Galpón S/N, Parroquia Agua Caliente, Municipio Miranda Estado Trujillo; celebrada en fecha de Agosto de 2016, y dicha Asamblea, en ese momento constituida, tendrá como objeto la discusión del siguiente y único punto: PRIMER Y ÚNICO PUNTO: Apertura de sucursal de la Compañía. Igualmente solicito Copia Certificada de la presente Participación, de los recaudos anexos y del Acta de asamblea consignada con inscripción del auto que la provea para su correspondiente Publicación Legal.- En Jurisdicción del Municipio Valera del estado Trujillo a la fecha de su presentación.- MARIA TERESA VENTRONE DE ESCARRA.- REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA ***MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA*** SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS. REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO RM No. 454 205° y 156° Municipio Valera, 8 de Diciembre del Año 2015 Por presentada la anterior participación por su FIRMANTE, para su inscripción en el Registro Mercantil, fijación y publicación. Hágase de conformidad y agréguese el original al expediente de la Empresa Mercantil junto con los recaudos acompañados. Expídase la copia de publicación. El anterior documento redactado por el Abogado JOSE TADEO DE JESUS TORRES AGUILAR IPSA N.: 146157, se inscribe en el Registro de Comercio bajo el Número: 35, TOMO -51-A RMPET. Derechos pagados BS: 870,00 Según Planilla RM No. 45400109075, Banco No. 11002633 Por BS: 165,00. La identificación se efectuó así: MINOS FERNANDO ESCARRA MARTINEZ, MARIA TERESA VENTRONE DE ESCARRA, MARIA FERNANDA ESCARRA VENTRONE, C.I: V-6.467.940, V-10.037.247, V-19.101.900. Abogado Revisor: IRENE MARIA VANDER LINDER DE HERNANDEZ Registradora Mercantil Primera Auxiliar del Estado Trujillo. FDO. DRA. MARIELA DEL CARMEN ZAMBRANO NUÑEZ ESTA PÁGINA PERTENECE A: **AGROBELL, C.A** Número de expediente: 454-1768 MOD ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA AGROBELL, CA; El día de hoy, 11 de Agosto de 2.016, presentes en la sede de la empresa **AGROBELL, C.A.** Inscrita en el Registro Mercantil Primero del Estado Trujillo, bajo el N° 21, Tomo 14-A RMPET de fecha diez (10) de Junio del año dos mil nueve (2009) con registro de información fiscal (RIF) Nº J298168862, celebrada en la sede de la empresa ubicada en Antigua Carretera Panamericana, Sector Agua Viva, Galpón S/N, Parroquia Agua Caliente, Municipio Miranda Estado Trujillo; los Accionistas MARIA FERNANDA ESCARRA VENTRONE, MARIA TERESA VENTRONE DE ESCARRA Y MINOS FERNANDO ESCARRA MARTINEZ, mayores de edad, Venezolanos, la primera Soltera, segundo y tercero Casados, domiciliados en la Ciudad de Valera, Estado Trujillo, titulares de las cédulas de identidad Nº V.- 19.101.900, V.- 10.037.247 y V.- 6.467,940, respectivamente, todos propietarios del cien (100%) por ciento del Capital Social. Estando representado el 100% del Capital Social, lo cual convalida la Asamblea a celebrarse sin previa convocatoria de ley, Constituidos en Asamblea Extraordinaria de Accionistas Conforme a la CLAUSULA DECIMA TERCERA del documento Constitutivo Estatutario. La Presidente de la Empresa MARIA TERESA VENTRONE DE ESCARRA, torna la palabra y dio a conocer el Orden del día, el cual quedo establecida así: UNICO PUNTO: Primer y Único Punto: APERTURA DE SUCURSAL; Habiéndose declarado abierta la Asamblea, se constató la existencia del Quórum Legal, se entró a considerar el Primer y Único Punto del orden del día: APERTURA DE SUCURSAL: Indicando la Presidente que en virtud del auge que ha tenido la empresa se hace necesario abrir una Sucursal de la Compañía signada con el Nº 2,ubicada en el Mercado Municipal, Calle Moron, Centro Comercial Italpesca, Local N° 06, Municipio Valera, Jurisdicción del estado Trujillo, para poder darle un servicio más rápido y eficiente a la clientela, sometido a consideración fue aprobada por Unanimidad. Quedando la CLAUSULA SEGUNDA de la compañía de la siguiente manera: SEGUNDA: Su domicilio es la Antigua Carretera Panamericana Sector Agua Viva Galpón S/N Parroquia Agua Caliente Municipio Miranda Estado Trujillo, y una sucursal signada con el N° 2 Ubicada en el Mercado Municipal, Calle Moron, Centro Comercial Italpesca Local N° 06, Municipio Valera, Jurisdicción del estado Trujillo; podrá establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier lugar de la República y del Exterior, Se autoriza suficientemente a la ciudadana MARIA TERESA VENTRONE DE ESCARRA, ya identificada, para que tramite y gestione ante el registro Mercantil competente la inserción, registro y publicación de la presente acta. No habiendo otros puntos a tratar, se dio lectura al acta y estando conformes firman.- MARIA TERESA VENTRONE DE ESCARRA.- MARIA FERNANDA ESCARRA VENTRONE.- MINOS FERNANDO ESCARRA MARTINEZ.- MUNICIPIO VALERA, 24 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS (FDOS.) MINOS FERNANDO ESCARRA MARTINEZ, MARIA TERESA VENTRONE DE ESCARRA, MARIA FERNANDA ESCARRA VENTRONE, DR. ALEXIS RAMON PARRA HERNANDEZ SE EXPIDE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA DE PUBLICACIÓN SEGÚN PLANILLA NO.: **454.2016.3.2791** DR ALEXIS RAMON PARRA HERNANDEZ Registrador Mercantil Primero del Estado Trujillo.